

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 6 de diciembre de 2001, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. Rodolfo Gambini, Dr. Ricardo A. Velluti, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Ramón Méndez Galain, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Fernando Amestoy, **IIBCE:** Dra. Elena Fabiano, **Area de Biología:** Dra. Elia Nunes, **Area de Informática:** Dr. Alfredo Viola, **Area de Física:** Dr. Carlos Negreira, **Area de Química:** Dr. Enrique Pandolfi, **Investigadora:** Dra. Eleonora Catsigeras, **Estudiante:** Mag. Celia Quijano.

Ausentes: **Universidad:** Dr. Eduardo Mizraji, **Ministerio de Educación y Cultura:** Mag. Carlos Silvera, **Area de Matemática:** Dr. Mario Wschebor.

Hora 15:00 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta del 22 de noviembre de 2001.

Resolución: Se aprueba por unanimidad.

(por unanimidad 9/9)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area de Biología: Defensa de Tesis de Maestría de Carla Kruk Gencarelli.

Resolución: Se posterga el punto hasta que el Area aclare la situación que se discutió en sala.

(por unanimidad 9/9)

2) Area de Biología: Defensa de Tesis de Maestría de María José de Sierra Brandon.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 9/9)

3) Area de Biología: Defensa de Tesis de Doctorado del Mag. Fernando Amestoy.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 9/9)

4) Area de Biología: Defensa de Tesis de Maestría de Estela Anahi Delgado Gargiullo.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 9/9)

5) Area de Química: Ingreso de estudiante honorario de doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Area y en consecuencia aceptar a la Q.F. Patricia Saenz como estudiante honoraria de Doctorado.

(por unanimidad 9/9)

6) Area de Química: Ingreso de estudiante honorario de doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Area y en consecuencia aceptar a la Q.F. Gianella Facchin como estudiante honoraria de Doctorado.

(por unanimidad 9/9)

7) Area de Física: Ingreso a la Maestría en Física.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Area y en consecuencia aprobar el ingreso del Lic. Nicolás Benech a la Maestría en Física.

(por unanimidad 9/9)

8) Area de Física: Beca de Maestría en Física.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Area y en consecuencia aprobar la beca del Ing. Emmanuel Joliet a la Maestría en Física a partir del 1° de noviembre de 2001 por un año.

(por unanimidad 9/9)

9) Area de Informática: Solicitud para realizar estudios de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Area y en consecuencia aprobar el ingreso de Sylvia da Rosa para realizar estudios de Doctorado en Informática.

(por unanimidad 9/9)

10) Area de Informática: Solicitudes para realizar estudios de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Area y en consecuencia aprobar los ingresos de Leonardo Rodríguez, Cristina Bender, Claudia Deco y Fabio Zorzan para realizar estudios de Maestría en Informática.

(por unanimidad 9/9)

11) Designación de Investigadores Eméritos.

Resolución: La Comisión Directiva del PEDECIBA podrá designar Investigador Emérito a quienes habiendo abandonado la actividad científica, hayan sobresalido por la calidad de sus contribuciones y realizado un aporte notable al desarrollo de un área del Programa. Las designaciones serán realizadas a propuesta de una de las áreas del Programa y deberán ser fundadas por escrito y acompañadas por una descripción detallada de los antecedentes del investigador propuesto para recibir la distinción.

(por unanimidad 9/9)

12) Area de Biología: Defensa de Tesis de Maestría de Marcos Alexis Texeira González.

Resolución: Este punto vuelve al Consejo del Area Biología para su consideración.

(por unanimidad 9/9)

III - Asuntos informados por comisiones.

El Dr. R. Gambini informa que se vendió el auto del PEDECIBA en US\$14.700.- También informa que en relación a la propuesta de reglamento del Fondo Clemente Estable la mayor parte de las observaciones fueron tomadas en cuenta.

IV - Asuntos entrados

1) Pago de suscripciones a asociaciones internacionales.

Resolución: Se vuelve a reiterar a las Areas que amplíen la información ya mandada con una fundamentación explicando los beneficios que Uruguay recibe gracias a dicha suscripción.

(por unanimidad 9/9)

2) Designación de Tribunales para premios UNESCO a la mejor Maestría.

Resolución: Se reparte en sala la lista de todas las tesis, para su estudio y propuesta de evaluadores. Hay un premio por Area y se podrá incluir a un evaluador externo por Area.

(por unanimidad 9/9)

3) Reglamentos de Maestría y Doctorado.

Resolución: Se reitera el pedido a las Areas que manden propuestas.

(por unanimidad 9/9)

V. -Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva